

pondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria. Modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la solicitud de exclusión de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Valencia, permaneciendo la cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Inversiones en valores no cotizados. Noveno.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paz Romero Carro.—22.933.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOELTAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Constitución, n.º 8, 1.º izda., de Valladolid, el próximo 30 de junio de 2003, a las 17 horas, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Propuesta de Aplicación de Resultados e Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano administrativo durante referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 16 de mayo de 2003.—El Administrador Social.—22.877.

CENTRO FARMACÉUTICO ASTURIANO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con la intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, Calle Calderón de la Barca, 16, de Oviedo, el día 17 de junio de 2003 a las 12:00 horas en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Centro Farmacéutico Asturiano, S. A. e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultado de la Sociedad, así como de la Gestión de su Consejo de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio de 2002, y ratificación y aprobación de todas las gestiones y acuerdos tomados por los anteriores Consejos de Administración de la sociedad hasta el día de la fecha.

Segundo.—Renumeración de Consejeros.

Tercero.—Renovación del nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Solicitud Declaración Fiscal Consolidada.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la Sociedad, con facultad de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos, así como para su elevación a públicos, con las más amplias facultades; igualmente, para practicar aquellas aclaraciones, subsanaciones o correcciones necesarias en cuantos documentos otorguen a fin de que los mismos alcancen los efectos mercantiles y registrales oportunos.

Sexto.—Redacción, aprobación y firma del Acta de la Junta.

Conforme a los Art. 144 y 212-2 de la LSA, se hace saber que los Srs. Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y los informes de Gestión y los de los Auditores de Cuentas, así como solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Oviedo, 12 de mayo de 2003.—Francisco Luis Bribian Puertas, Secretario del Consejo de Administración.—25.435.

CENTRO FARMACÉUTICO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria. Lugar: MICOF de Valencia (Conde de Montornés, 7), a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados; así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los documentos e informes referentes a los puntos que anteceden, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita en la Secretaría del domicilio social.

Valencia, 14 de mayo de 2003.—El Presidente, Antonio Bertoméu Cabrera.—22.909.

CENTRO MÉDICO ZAMORA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Zamora, Avenida Víctor Gallego, número 7, bajo, el día 13 de junio de 2.003, a las doce horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), y examen del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ejercicio de la Opción por el Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo de Sociedades del que es dominante Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima para los ejercicios 2004 y siguientes.

Tercero.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir aquellos accionistas que, constanding inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, sean titulares al menos de una acción de serie C, o bien de cinco acciones de serie A, o bien de diez de la serie B. Para el ejercicio del derecho de asistencia será lícita la agrupación de acciones.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el Informe de Gestión.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario.—José Luis Pardo Izquierdo.—25.349.

CENTRO SIGNO, S. A.

Por la presente se convoca a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2003, a las veinte treinta horas, en Calle Pedro de Toledo, 1-1.ºB, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier Accionista podrá obtener, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 16 de mayo de 2003.—La Administradora, María Luisa Luque Liñán.—23.608.

CERROMORALEJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Camino Nuevo, números 80, 92, de La Moraleja, Alcobendas (Madrid), el día 25 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento de Censores de cuentas en el próximo ejercicio.